

Comunicación 1/11

COMENZANDO NUESTRA TAREA

Subsecretaría de Educación
Dirección de Psicología Comunitaria y Psicología Social

La Plata, 16 de febrero de 2011

Comunicación Nº 1/11

A los Inspectores Jefes Regionales

A los Inspectores Jefes Distritales

A todo el personal de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Comenzando nuestra tarea

Esta no es una comunicación más de inicio, es una invitación a revisar nuestros saberes, narrativas, prácticas, en el marco de nuestra historia.

Nuestras intervenciones hablan de las condiciones de época, de la lucha por la conquista de los derechos constituyendo subjetividades.

Los excluidos, los invisibles, las minorías, el malestar, la sumisión, la palabra con sentencia, las prácticas dominantes de las distintas épocas, son objeto de nuestras intervenciones.

Proponemos resignificar en el presente nuestras prácticas, elucidando dispositivos que siguen operando hegemónicamente en las instituciones escuela y familia, y en cada uno de los profesionales de nuestra Modalidad.

La construcción de nuestra identidad como Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social la situamos en un lugar de resistencia a la sociedad clasista, individualista, sin potencia de lo estatal, imperativos contrarios al mandato fundacional de la misma.

La marca fundante, en 1949, está asociada a la orientación laboral, todos tenían un lugar en el espacio social. La educación se vinculaba con la posibilidad de construcción de un futuro articulado con el trabajo.

Más de 60 años de recorrido como Dirección nos permiten visualizar hitos que consolidan esa marca fundante y nuestra identidad.

En los contextos actuales el sentido político de nuestras prácticas se efectiviza a partir de la ruptura de paradigmas hegemónicos. La insistencia de nuestra gestión se sitúa en prácticas colectivas en diálogo renovado con el estado y la sociedad;

prácticas que reflejan un posicionamiento ideológico que articula los saberes multidisciplinares con la ética estatal.

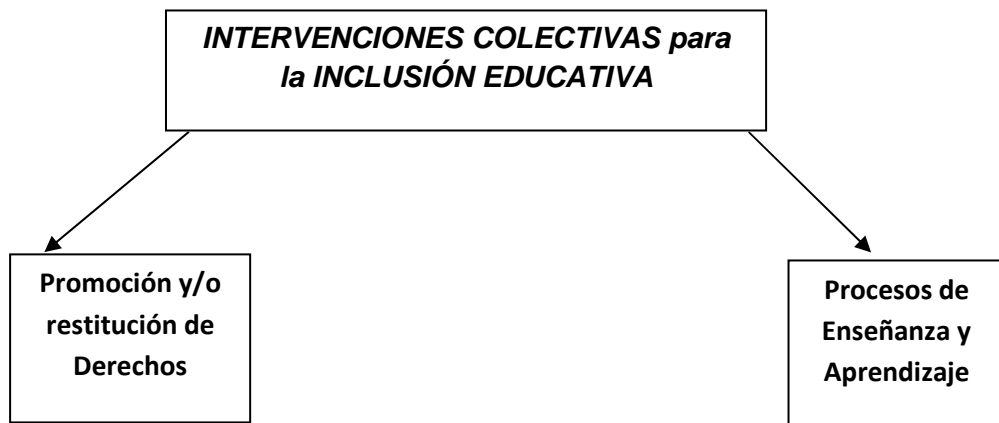
Somos profesionales llamados a intervenir en la construcción de un país democrático con justicia social. Habilitamos espacios en las escuelas para pensar en libertad, con igualdad y ejercicio pleno de derechos, en el marco de las nuevas condiciones económicas, respecto al acceso a la cultura, a la participación social y a la dignidad de las personas.

En el marco del Plan Educativo 2008-2011 y en continuidad con lo expresado en las Comunicaciones N° 1 de los años 2009 y 2010, destacamos como ejes prioritarios para el trabajo:

Líneas de trabajo 2011

- **Prácticas de enseñanza y procesos de aprendizaje en una escuela exigente.**
- **Calidad social de la educación y ampliación de la participación en el nivel de Educación Secundaria.**
- **La escuela generadora de espacios sociales sustentables y promotora de vínculos confiables**
- **La administración justa y la profesionalización de los recursos humanos.**

En el marco de la Psicología Comunitaria y la Pedagogía Social construimos estrategias de intervención en el campo educativo explicitadas en las Comunicaciones 4/09 y 4/10, deseando en el presente ciclo lectivo profundizar prácticas situadas en:



Temáticas (contenidos de los proyectos) a priorizar en los PII en función de las líneas/ejes enunciados:

Convivencia

Acuerdos Institucionales de Convivencia

Centros de Estudiantes

Mesas de Participación

Infancias

Juventudes

Lugar del Adulto

Familias

Culturas familiares – Culturas Escolares

Prácticas Pedagógicas, la Enseñanza y el Aprendizaje

Diseños y Propuestas Curriculares

Integración

Género

Educación Sexual Integral

Orientación Vocacional

Articulación

Redes

Nuevas Tecnologías

Modalidades de Intervención grupal, comunitario

En cada ciclo escolar intentamos profundizar un eje de trabajo. Para éste priorizamos las intervenciones que promuevan la participación de aquellos que estén involucrados en las mismas y la búsqueda conjunta de los consensos necesarios. Estos otros sujetos involucrados, niños, jóvenes y adultos, necesitan formar parte activa de toda construcción colectiva que los implique. Solo así la vida democrática y el empoderamiento del ciudadano será posible.

El punto de partida para planificar las acciones específicas y las conjuntas, es la construcción del Diagnóstico Participativo Institucional (Comunicación Conjunta N° 1/10), el que toma como referencia el Diagnóstico Participativo Distrital.

En la medida en que se puedan visualizar los nudos críticos, expresados en los datos cuantitativos y cualitativos, se podrán luego realizar los proyectos específicos de cada rol y equipo¹, en articulación con la realidad institucional y distrital y con los otros actores educativos.

El potencial creativo para dar respuestas a lo inédito, junto con la formación específica, favorecerán la construcción de nuevas propuestas.

Este año también depositamos nuestra confianza en ustedes. Reconocemos el trabajo cotidiano de cada uno y las búsquedas que sostienen para que cada niño, niña, joven, pueda hacer pleno ejercicio del derecho a la educación.

Prof. Alicia Elsa Musach

Subdirectora

Prof. M. Claudia Bello

Directora

¹Considerando las orientaciones dadas en las comunicaciones 1/09 y 1/10

Provincia de Buenos Aires

Gobernador

Sr. Daniel Scioli

Viceregobrnador

Alberto Ballestrini

Director General de Cultura y Educación

Prof. Mario Oporto

Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación

Daniel Lauría

Subsecretario de Educación

Lic. Daniel Belinche

Directora de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Prof. María Claudia Bello

Dirección General de
Cultura y Educación

Buenos Aires
LA PROVINCIA

DGCyE / Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
Torre Gubernamental I. Calle 12 esq. 51, piso 13
(0221) 4295274
direccion_psicologia@ed.gba.gov.ar
www.abc.gov.ar